COMUNICACION FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique
25 ABR. 2025
4085

En Iquique, a 25 de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Imilles, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 20 de mayo del año 2025.
- **Horario** : inicio 19³⁰ término 21⁰⁰ apox.
- **Lugar y dirección** : Galpón Estadio Carancha.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social, cultural y Deportivo Imillas.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	VALENTIN EDUARDO CANDIA CABRERA	[redacted]	[signature]
2	Carolina Mella Luisa Argandoña	[redacted]	[signature]
3	Katherine Andrea Sandoval Sandoval	[redacted]	K. Sandoval

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/